

Durango, Dgo., a 01 de abril de 2020


**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E:**

Muy Estimado Auditor:

Por medio del presente escrito manifiesto que del periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo del 2020, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, no cuenta con cuentas bancarias federales, por lo que el formato se presenta sin información que revelar.

Sin otro particular en espera que la información resulte pertinente me despido, agradeciendo de antemano su atención al presente reiterándole mis más altas consideraciones.

ATENTAMENTE



C.P. MARIO RENE NAJERA NUÑEZ
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO DEL RÉGIMEN ESTATAL
DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

c.c.p. Dr. en C. Jesús María Araujo Contreras.- Director General del REPSS.
c.c.p. Archivo

JMAC´ MRNN´ lkg



Cuenta Pública al 31 de Marzo de 2020
Relación de cuentas bancarias productivas específicas
Régimen Estatal de Protección Social en Salud

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR